**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**PLACIO DE JUSTICIA FANNY GONZALEZ FRANCO**

**TRABAJO SOCIAL**

**FICHA TÉCNICA PARA PROCESOS CON PERSONA EN SITUACION DE DISCAPACIDAD**

**“El bienestar de las personas con demencia es resultado directo de la calidad de las relaciones que mantienen con quienes les rodean”.**

**Kitwood,**

INFORME VISITA DOMICILIRIA

Manizales, Mayo 21 de 2018

**1. IDENTIFICACION**

Radicado: 1700-31-10-002-2018-00050-00

Juzgado Segundo de Familia

PROCESO: INTERDICCION JUDICIAL POR DISCAPACIDAD MENTAL

SOLICITANTE (S): RAFAEL BERNARDO HERRERA LOTERO

CC: 10.210.474

Dirección: Calle 10 No.34-36, Barrio Centenario, Manizales

Tel: 3148392054

MARTHA LUCIA HERRERA de QUINTERO

CC 24.291.390

Dirección: Avenida Paralela 53 A-10 Manizales

Tel: 8811375 y 3104199915

Apoderado: Dr. JORGE ENRIQUE HERRERA LOTERO

CC: 10.221.146

Dirección: carrera 6 No. 12C-48 OF. 606 Edif. Antonio Nariño

Bogotá.

P. INTERDICTO (A): FABIOLA LOTERO VDA DE HERRERA

CC 10.229.653

F. Nacimiento: Diciembre 21 de 1925

Edad: 92 años

Postulada a Curadora: OLGA CONSTANZA HERRERA LOTERO

Dirección: calle 11 No. 10-66 Manizales

Tel: 8825959 Y 3146844136

Apoderada: SONIA RAMIREZ HERNANDEZ,

Dirección: CALLE 20 A No. 21-30 EDIFICIO Pinzón of. 905

Tel 3103992823

Dx: Trastorno neurocognocitivo mayor catalogado como enfermedad de Alzheimer, irreversible y progresivo. ( Dra. Maria del Pilar Velásquez Duque MD Psiquiatra. U. de Caldas ). Febrero 8 de 2018.

**2. OBJETIVO**

Establecer las condiciones, sociales, morales, económicos, cultural y ambiental y de todo orden en que se encuentra la señora OLGA CONSTANZA HERRERA LOTERO .

**3. ACTIVIDADES DESPLEGADAS:**

Lectura de la demanda. Entrevista estructurada y semiestructurada a la solicitante al cargo de curadora. Observación de la casa de habitación.

**4. METODOLOGÍA:**

Lectura de la demanda, Valoración de su contenido, entrevista con aplicación del protocolo con preguntas abiertas y cerradas enfocadas a establecer las condiciones como vive la señora Olga Constanza Herrera Lotero, quien se postuló como curadora de su progenitora. Se desarrolló un clima de confianza y respeto mutuo con la entrevistada.

**5. IDENTIFICACIÓN DEL ENTREVISTADO (S)**

Nombres : OLGA CONSTANZA HERRERA LOTERO

Parentesco con el P. Interdicto: Hija

**6. COMPOSICIÓN FAMILIAR**

**-** OLGA CONSTANZA HERRERA LOTERO: hija de doña Fabiola, de estado civil soltera, bachiller, 58 años .

- RUBEN DARIO HERRERA LOTERO: hijo, 61 años, trabaja en mensajería con unos odontólogos

**7. DINAMICA FAMILIAR**

En la casa de habitación de la señora Fabiola Lotero, viven en la actualidad sus hijos Olga Constanza y Rubén Dario, quienes según Olga se entienden bien. Olga es la jefe del hogar, es quien según sus dichos prepara los alimentos para los dos. Rubén Dario trabaja con unos odontólogos en mensajería, no se conoce cuáles son sus ingresos.

La relación de Olga Constanza con el resto de hermanos es deficiente, con el único que ha conversado es con Alvaro quien vive en la ciudad de Bogotá. Con el señor Jorge Enrique y con Martha Lucía no ha vuelto a dialogar, luego del accidente acaecido a comienzos del año con su señora madre, quien en la actualidad vive en casa de su hermana Martha Lucía, ya que una vez le dieron egreso en la clínica Versalles, sus hermanos sin contar con ella decidieron donde llevar a doña Fabiola a la casa de su hermana.

Olga Constanza manifestó su descontento ante el hecho de no haber retornado a su señora madre a su casa ya que según sus propias palabras “ le parece injusto que se la hayan llevado lejos de su casa donde permaneció por espacio de 60 años”, siendo ella la encargada de cuidarla.

Sobre el accidente o caída de doña Fabiola que le ocasionó la fractura, dijo que ella estaba en la casa y que fue en un momento donde su señora madre fue a ir al baño y se resbaló cayendo al suelo; debiendo llamar al EMI quien la llevó hasta la Clínica Versalles donde fue atendida.

Con relación a su hermano Rubén Dario con quien comparte la casa de habitación, no dio mayores detalles sobre su convivencia, solo expresó que se entienden bien; pero que dialogan muy poco, que su hermano sale a trabajar en mensajería donde unos odontólogos a las 9:00 a.m., regresa para tomar el almuerzo que ella prepara y vuelve a salir retornando por la noche. Rubén Dario va de visita a casa de Martha Lucía, para ver a su señora madre, allí le dan comida y luego se va para la casa.

La relación más difícil de Olga Constanza es con su hermano Rafael, expresando que hace poco él la demandó en una Inspección de Policía porque supuestamente ella había contratado unos sicarios que atentarían contra la vida de Rafael. Cuando Olga fue a la Inspección, su hermano Rafael no se hizo presente, para ratificarse y explicar un poco más su denuncia, razón por la cual el Inspector cerró el caso.

Olga Constanza expresó que ella nunca tuvo a su señora madre abandonada, que de ser así, entonces porque razón sus hermanos no acudieron antes para dialogar al respecto, que solo mostraron interés luego del accidente. Antes su señora madre no era visitada por ninguno de los demás hijos, negando que fuera ella quien no los dejara entrar a visitarla.

La dinámica familiar de Olga Constanza con sus hermanos se encuentra deteriorada y disfuncional existiendo roces y disgustos, sin que ninguno de ellos haya efectuado alguna gestión tendiente a mejorar las relaciones.

Olga Constanza tiene un novio desde hace unos 35 años de nombre Julio Cesar Cardona Jiménez de 65 años quien es soltero y sin hijos, con quien según dijo no formalizó una relación de pareja por estar cuidado de su señora madre. Su novio es una persona que le colabora y apoya.

**8. CONDICIONES ECONÓMICAS, AMBIENTALES y VIVIENDA**

Los ingresos de Olga Constanza fueron en una época estables ya que ella estudio lo relacionado con regencia de farmacia. Laboró con la Droguería central 6 años y con La Favorita 4 años, hasta que esos establecimientos de comercio se acabaron. Por la edad dijo no haber podido vincularse nuevamente.

En la actualidad hace gestiones o mandados a personas que ella conoce, dijo recibir por esa actividad unos $300.000 mensual en promedio. Igualmente dijo que trabaja en un puesto de comidas rápidas ubicado cerca de su casa de habitación, en un horario entre las 11:00 p.m. a 1:00 A.M. , pagándole $10.000 diarios.

Los gastos de su casa como son las facturas de agua y luz los está pagando Jorge Enrique. Olga paga parabólica y teléfono que tiene un costo de $76.000 mensual. Debe además comprar el mercado, transporte Está afiliada a la EPS Salud Total la cual es cancelada por su hermano Alvaro. Su señora madre es beneficiaria suya.

La casa ubicada en el barrio Chipre de manizales es de propiedad de la señora Fabiola. La casa se encuentra algo deteriorada, al igual que el mobiliario que tiene, existiendo unos taburetes de mimbre que necesitan ser reparados. Las persianas de las ventanas exteriores, se observan llenas de polvo y al parecer no funcionan. El cielo raso y piso son en madera. La vivienda consta de tres habitaciones, baño, sala- comedor, cocina y patio

En la habitación principal que era ocupada por su señora madre, tiene una cama hospitalaria que según dijo se la prestaron, allí era donde iba a acomodar a la señora Fabiola, la cama de madera que usaba su progenitora está desbaratada colocándola junto con el colchón a la entrada de la casa.

Las otras dos habitaciones son para su hermano Rubén Darío y la de ella. Esta última estaba llena de cosas que tiene acumuladas ya que ella manifestó que va a pintar las paredes de la casa.

La vivienda de la señora Fabiola tiene unos bajos a los cuales no se tuvo acceso, según Olga Constanza los mismos están deteriorados sin que hayan sido arreglados. De ser habitables, podrían arrendarlo y tener unos ingresos en beneficio de doña Fabiola.

Características de la vivienda

Tipo : Casa \_\_x\_\_\_\_ Apartamento \_\_\_\_ Otra \_\_\_

Tenencia : Propia \_\_\_\_ Alquilada \_\_\_\_ Cedida \_\_\_\_

Familiar \_x\_\_\_\_ Otra \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Distribución : Número de cuartos: 3

La casa de habitación se encuentra muy bien ubicada, es bastante central, cerca del transporte público, comercio, siendo un sector del barrio Chipre que al parecer es tranquilo.

**9. ASPECTOS SOCIOFAMILIARES**

En la visita domiciliaria y la entrevista sostenida con Olga Constanza se pudo detectar algunas inconsistencias en relación con lo manifestado por Martha Lucía y su hermano Rafael, en especial sobre el aspecto económico, ya que cuando la señora Fabiola vivía en su casa, al parecer quien la sostenía era su hermano Jorge Enrique y no Martha Lucía.

Lo que si es claro es el distanciamiento y mala relación entre Olga Constanza y sus demás hermanos, no se conoce la razón para que ello se haya dado, ya que por los relatos que me hizo, esas desavenencias vienen desde hace años, es decir no se presentaron luego del accidente de la señora Fabiola.

Sobre el interés de sus hermanos por su señora madre, expresó que cuando vivía en su casa, no la visitaban; Martha Lucía tuvo un tiempo en que la llamaba, pero como doña Fabiola no le conversaba, no la volvió a llamar, tampoco la visitaba, negó que fuera porque ella se los impidiera.

Con el único que habla por Whats upp es con Alvaro, quien no opina sobre este asunto, no desea conflictos con sus hermanos.

Olga niega cualquier tipo de maltrato hacia su señora madre cuando convivía con ella, dijo que cuando le iba a cortar las uñas gritaba por su discapacidad mental. Expresó que su señora madre no permanecía sola y que cuando ella no estaba se encontraba su hermano Rubén Dario. Al respecto y luego de dialogar posteriormente sobre este mismo aspecto, reconoció que cuando ella hacía las vueltas debía dejarla sola, pero que era por poco tiempo.

Con los vecinos del sector, dijo tener buenas relaciones, pero como su señora madre no era muy sociable no le gustaba visitarlos ni que la visitaran. Según Olga Constanza su señora madre luego de enviudar, se dedicó a vender mercancía debiendo viajar a diferentes poblaciones, para poder sostener a sus hijos.

Sobre su hermano Jorge Enrique expresó que fuera de las dos hijas del matrimonio tiene 4 hijos más de otras relaciones sentimentales, expresó que a él le va bien en su profesión ya que incluso algunos hijos estudiaron en la Universidad Javeriana.

De Rafael manifestó que fue Tesorero en el corregimiento de Arauca, y por malos manejos de algunos dineros fue privado de la libertad. El vivió también en Venezuela, tiene 3 hijos, uno conductor de un bus y los otros dos son profesionales. Con ellos ha tenido buena relación.

De Martha Lucía dijo que era buena hermana, que no la visitaba a ella y a su señora madre por falta de tiempo y por los problemas de salud.

La relación de Rafael y Martha Lucía tuvo un tiempo de distanciamiento en que no se hablaban al parecer por problemas con un apartamento que se compró con unos dineros que Rafael le giraba, bien inmueble que fue vendido por Marta Lucía.

Luego del accidente de doña Fabiola a comienzos del presente año, se presentó un distanciamiento mayor de sus hermanos, Olga Constanza no ve a su señora madre desde el mes de marzo de 2018, no la visita en casa de Martha para no ser objeto de alguna agresión verbal y así evitar nuevos enfrentamientos con ellos.

Sobre las razones por las cuales no avisó a sus hermanos rápidamente del accidente de su progenitora, expresó que estaba muy nerviosa y debió hacer diferentes trámites. Igualmente manifestó que después de la intervención a la que fue sometida doña Fabiola al salir y quedar a cargo de Martha Lucía, se le presentaron una serie de escaras o ulceras, por descuido en la atención que le prestaba su hermana. No sabe con certeza cuando consiguieron la enfermera que tienen, la cual solo permanece en el día.

**10. CONCEPTO SOCIAL**

Luego de la visita domiciliaria a la casa de la señora Olga Constanza se puede afirmar que existe una mala relación entre todos los hermanos y Olga Constanza, la cual viene de tiempo atrás, sin saberse con exactitud cuáles fueron los motivos.

Olga Constanza dijo estar de acuerdo con el trámite de interdicción de su señora madre, pero considera que la curadora y cuidadora de su progenitora debe ser ella, quien es la persona con la cual ha convivido la mayor parte de la vida la señora Fabiola. Al indagarle como haría para cuidarla y realizar sus actividades cotidianas, dado que la presunta persona en situación de discapacidad no puede permanecer sola, manifestó que así como su hermano Jorge Enrique viene pagando la enfermera, también debería seguir colaborando en caso de que viviera con ella, al igual que Martha Lucía.

Sobre su señora madre expresó que ahora que está con Martha Lucía la tienen abandonada, ya que hasta donde sabe por su hermano Rubén Dario, no le volvieron a teñir el cabello, no le colocan un puente en los dientes por lo que todo se lo dan licuado.

Le parece injusto que su señora madre no viva en la casa de su propiedad, ya que ella nunca quiso irse a vivir con ninguno de los otros hijos

Luego de practicar las visitas domiciliarias, se puede concluir que lo único que debe procurarle a sus hijos, es que la señora FABIOLA LOTERO, VDA DE HERRERA, tenga unas condiciones dignas y una atención óptima. Lo ideal sería que todos sus hijos puedan mejorar las relaciones entre ellos, dejando a un lado sus rencillas personales, y brindarle compañía a su progenitora, ya que aunque la enfermedad de alzaheimer está en una fase avanzada, el calor y afecto de sus hijos es una forma de darle una buena calidad de vida.

Como el Alzaheimer llega a un estado donde la persona pierde todas sus facultades no solo mentales, sino a nivel motriz, sus hijos deben estar unidos para fortalecer su relación que permita afrontar con paciencia y amor el deterioro de doña Fabiola involucrándose sus hijos en la atención y cuidados de su señora madre

Usualmente se habla de los cuidados que se deben tener con la persona presuntamente en situación de discapacidad, pero también se debe atender el cuidado del cuidador, que por el momento está en el acompañamiento que vine haciendo Martha Lucía, o con la persona que finalmente se designe por parte de la titular del juzgado, por lo que lo ideal es que los hijos tengan momentos o períodos de tiempo donde visiten y compartan con la señora Fabiola, teniendo en cuenta que es totalmente dependiente de terceros



**GLORIA INES CHICA ARANGO**

**Trabajadora Social**